

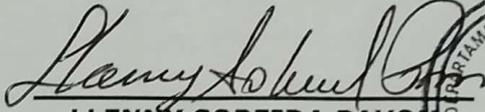


DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca en uso de la facultad que la ley me confiere notifico que en el mes de Junio del año 2022 no se efectuó ningún trámite de **PERMISO DE CONSTRUCCION DE MUSULEOS, ALBARANDILLADOS Y PLANCHAS.**

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca a los 01 días del mes de Julio del año 2022.


LLENNY SOBEIDA PAVON
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA



Trabajando Por Un San Antonio de Flores Mejor